



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 242.-

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, EL “FESTIVAL MUNDIAL DEL ARPA EN EL PARAGUAY”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** De interés nacional el evento denominado “Festival Mundial del Arpa en el Paraguay” y reconoce el trabajo realizado por sus organizadores.
- Artículo 2.º** Hacer entrega a los organizadores, al inicio de una sesión, de una placa en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIÓN VIRTUAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria



Fernando Lugo Méndez
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores